AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

3069

RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2021, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se corrige el error detectado en la Resolución de 7 de abril de 2021, por la que se publica que la concursante D.ª María González Alriols ha superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 30 de septiembre de 2020 (Boletín Oficial del País Vasco de 14 de octubre de 2020), para la provisión de la plaza de profesora agregada en el área de conocimiento «Ingeniería Química».

Detectado error en el código figurante en la Resolución de 7 de abril de 2021 de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea por la que se publica que la concursante D.ª María González Alriols ha superado el proceso selectivo convocado por resolución de 30 de septiembre de 2020 (Boletín Oficial del País Vasco de 14 de octubre de 2020), para la provisión de la plaza de profesora agregada en el área de conocimiento «Ingeniería Química»,

Donde dice:

«Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como Profesora Agregada de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a D.ª María González Alriols, DNI n.º ***2371**, Código: AGC8L1-D000112-29 (...)»

Debe decir:

«Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como Profesora Agregada de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a D.ª María González Alriols, DNI n.º ***2371**, Código: AGC8L1-D000112-30 (...)»

En Leioa, a 4 de mayo de 2021.

La Rectora PD (Resolución Rectoral de 28 de enero de 2021, BOPV de 12-02-2021).

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
FEDERICO RECART BARAÑANO.